

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS STEIN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once del mes de Marzo del dos mil trece, a las once horas veinticinco minutos, en el local de la compañía **LABORATORIOS STEIN S.A.**, ubicada en la Urbanización Santa Leonor Mz 2 Solar 7-A, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **LABORATORIOS STEIN S.A.**, Compañía **REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.**, debidamente representado por su Presidente señor Carlos Cueva González, poseedora de 4.999 acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora Economista **JUANA ARNAO RAMIREZ**, poseedora de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **LABORATORIOS STEIN S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad y en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, así como la Reelección del Comisario principal de la compañía para el 2013; y, 2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. Preside la Junta, la Presidente Ad-Hoc de la Sociedad, señora Abogada Karina Aguirre Romo Leroux y actúa como secretario el señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**. La señora Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que

en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, así como la Reelección del Comisario principal de la compañía para el 2013. El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta y pone a consideración de los presentes la Reelección del Comisario principal de la compañía para el 2012, a lo cual la Junta resuelve por unanimidad de votos Reelegir al Ing. José Julio Barrera Villagómez como comisario principal de la compañía para el período 2013. Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y del destino de los beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012. Secretaría procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los accionistas, que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO 31/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 3,598.31), lo que es aprobado por unanimidad por la Junta. Después de leídos los puntos del orden del día, la Junta resolvió aprobarlos por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los

presentes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.-----f) REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A., debidamente representada por su Presidente señor Carlos Enrique Cueva González, ACCIONISTA; f) ECON. JUANA ARNAO RAMIREZ, ACCIONISTA; f) AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; f) CARLOS CUEVA GONZALEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA.-----

***Certifico que es fiel copia del original.***

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Cueva Gonzalez', written in a cursive style.

**CARLOS CUEVA GONZALEZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

---